Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



I. PERFIL DE INGRESO

Este programa de doctorado está dirigido a profesionales con maestría en áreas afines a los estudios del hábitat y la sustentabilidad como Arquitectura, Ingeniería Civil, Diseño, Planificación, Ciencias Ambientales, Ciencias Sociales u otros. Los aspirantes deberán contar con nociones básicas sobre retos y discusiones relacionadas con el hábitat y la sustentabilidad; experiencia profesional en el campo de conocimiento en el que se inserta su protocolo de investigación y demostrar una postura crítica ante los problemas globales, regionales y locales del hábitat. Deberán contar con capacidades analíticas para problematizar, dimensionar y desarrollar propuestas desde la investigación aplicada para dar respuesta a problemas en contextos complejos desde un enfoque sustentable; capacidades de autogestión y autonomía en el desarrollo de proyectos de investigación aplicada. Asimismo, mostrar disposición para la integración de herramientas tecnológicas en el desarrollo de proyectos y demostrar habilidades para la investigación, la escritura y la divulgación del conocimiento, así como una actitud marcada por la autonomía, la iniciativa, la capacidad de diálogo y un verdadero compromiso por transformar la realidad con base en una postura ética.

II. PERFIL DE EGRESO

La persona egresada de este doctorado será capaz de contribuir a la transformación del hábitat desde una visión de la sustentabilidad a partir del desarrollo de propuestas basadas en una investigación rigurosa con énfasis en medir la viabilidad para su implementación. Este perfil es valorado en ámbitos como la consultoría, los servicios técnico-profesionales, la docencia universitaria, la investigación aplicada en los sectores privados y sociales, así como puestos de gestión y desarrollo de proyectos en cualquier sector.

Entre las competencias, conocimientos y habilidades que destacan están la capacidad de comprender fenómenos complejos del hábitat cuyas dimensiones ambientales, económicas, políticas, sociales, históricas, culturales o tecnológicas, requieran soluciones prácticas, viables y sustentables; la habilidad de diagnosticar, comunicar, socializar y visibilizar de manera clara una situación problema para construir

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



propuestas de manera colaborativa, con enfoques inter, multi y transdisciplinar; la capacidad para implementar, evaluar y dar seguimiento a estrategias, proyectos y acciones vinculadas con la transformación del hábitat desde un enfoque de sustentabilidad, así como el desarrollo de una conciencia ética de responsabilidad, que responde a los problemas del hábitat desde los principios de equidad, inclusión y sustentabilidad.

III. PROCESO Y REQUISITOS DE ADMISIÓN

El Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad es un programa interinstitucional entre ITESO, Ibero Puebla e Ibero León. Para el caso del ITESO deberá considerar lo siguiente:

a) Requisitos básicos

- Contar con grado de maestría.
- Contar con promedio mínimo de 8.0.
- Contar con la formación y experiencia profesional de al menos dos años en el campo de conocimiento del hábitat y la sustentabilidad en el que se inserta su protocolo.
- Contar con producción académica, científica y/o profesional relevante (tesis, artículos, reportes, proyectos de investigación aplicada, etc.).
- Exponer los motivos por los que le interesa estudiar el doctorado, dirigida al coordinador del programa.
- Acreditar nivel B1 ITP TOEFL, o equivalente. Consultar los certificados de inglés aceptados para la admisión al posgrado aquí.
- Entregar un protocolo inicial de investigación de máximo cuatro cuartillas (Anexo 2) que se alinee preferentemente a los ejes temáticos y proyectos de investigación de esta convocatoria (Anexo 3)
- Llenar la solicitud de admisión en línea completa.
- Acreditar el curso propedéutico.

b) Requisitos deseables

- Dedicación de tiempo completo
- Acreditación de otro idioma, además del inglés, que se relacione con la propuesta de investigación.
- Evidencias de reconocimiento en el ámbito profesional o académico vinculado con la propuesta de investigación.

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



• Evidencias de vinculación con organizaciones locales, nacionales o internacionales relevantes para el desarrollo de la investigación.

c) Documentos

Fecha límite 15 de mayo del 2026

Documentos que se requieren enviar:

- Carta de motivos para ingresar al posgrado, en formato libre
- Currículum vitae actualizado con fotografía, en formato libre
- Certificados totales de estudios de licenciatura y maestría o evidencia de estar en trámite. En caso de que el certificado no indique el promedio deberá anexar una constancia oficial de promedio.

Para mandar tus documentos debes seguir estos pasos:

- 1. Crea tu cuenta en IBERO Puebla Contigo.
- 2. Ingresa la información requerida y da clic en Guardar.
- 3. Accede a tu correo para activar tu cuenta y continuar con el proceso.
- 4. Posteriormente, podrás ingresar al portal utilizando tu correo electrónico y contraseña.

Adicional, se te pedirá la siguiente documentación para agendar la entrevista con el Coordinador.

- Títulos profesionales de licenciatura y maestría.
- Cédulas profesionales de licenciatura y maestría o evidencia de estar en trámite.
- Carpeta de evidencias de producción académica y profesional (Tesis, artículos, libros, etc.) que respalden la información más relevante del CV.
- Currículum Vitae (Consulta lineamientos)
- Acta de nacimiento actualizada, puede ser con código QR.
- CURP (reciente)
- Dos cartas de recomendación (una académica y una profesional)
- Agendar y presentar un examen TOEFL ITP (Institutional Testing Program) TOEFL del Educational Testing Service (ETS) presencial en el ITESO y obtener un mínimo de 460 puntos.

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



- Protocolo inicial de investigación (<u>Consulta lineamientos</u>)
- Solicitud de registro con fotografía tamaño infantil, reciente, a color o blanco y negro.
- Carta compromiso en formato libre a presentarse en los eventos académicos interinstitucionales en cada una de las sedes (coloquios, seminarios, congresos)
- Comprobante de domicilio (de preferencia recibo telefónico, no mayor a 3 meses de antigüedad).
- Carta de compromiso ético
- Carta de uso de imagen

Importante: Todos los documentos deberán aparecer legibles y completos.

Si tu título y cédula están en trámite, puedes enviar una constancia en la que se indique que el título y cédula de maestría se encuentran en trámite. En caso de tener estudios realizados en el extranjero, deberás solicitar las indicaciones respectivas.

Entrevista con el Coordinador de la maestría, Mtro. Zeus Rodrigo Moreno cortes:

La fecha, hora y formato (virtual o presencial) para esta entrevista se concertará directamente con el coordinador del programa

Posterior a tu entrevista recibirás las indicaciones para realizar el pago del proceso de admisión (\$2,600.00*-no reembolsable).

d) Pasos a seguir

Etapa 1 Fecha límite 15 de mayo del 2026:

- Solicitud de admisión. Registrarse y completar la solicitud de admisión en el Portal <u>IBERO Puebla</u>
 Contigo.
- **2. Entrevista con coordinador.** Asistir a entrevista con el coordinador para una primera evaluación de perfil y áreas de interés en investigación.
- **3.** Entrevista frente a comisión de admisión. Asistir a la entrevista con panel de académicos en la que se evaluará el expediente de admisión, el protocolo inicial de investigación y la viabilidad

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



para su integración. La comisión elaborará un dictamen que servirá para determinar si la persona aspirante podrá continuar a la siguiente etapa.

Etapa 2 Fecha límite 31 de mayo del 2026:

- **4. Complemento la solicitud de admisión.** La persona aspirante deberá integrar la documentación que no haya entregado antes del panel y complementar su solicitud con base en las observaciones planteadas en el dictamen del panel de admisiones.
- **5. Carta de aceptación.** La coordinación del programa comunicará por escrito el resultado del proceso de admisión con base en lo establecido por la Comisión de Admisión, cuya decisión es inapelable.

Etapa 3 Fecha límite 17 de julio del 2026:

- 6. Entrega de documentación original y pago de anticipo de exhibiciones. Una vez aceptado(a) en el programa, deberá realizar el pago del anticipo de dos créditos antes del 17 de julio de 2026. Adicional deberá entregar, en la oficina de admisiones de posgrado (K-003), el original de: acta de nacimiento, solicitud de registro con fotografía, carta compromiso, carta de compromiso ético y carta de uso de imagen.
- 7. <u>Inscripción.</u> Una vez que la persona aspirante esté inscrita, deberá dar de alta sus asignaturas en el portal de Intrauia con base en el calendario institucional.

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



Etapa 4 (agosto)

- **8.** <u>Propedéutico.</u> Antes de iniciar clases en agosto, el estudiante deberá asistir a las actividades relacionadas con el Coloquio de Presentación de Avances en la sede correspondiente y acreditar el curso propedéutico.
- **9.** <u>Curso de Actualización.</u> El estudiante del IBERO deberá inscribirse y participar en el Curso de Actualización en Producción Académica en modalidad asincrónica.

IV. FECHAS Y PERIODOS DE ADMISIÓN

Proceso	Periodo de Admisión
Envío de documentos de admisión y solicitud	26 de enero al 15 de mayo de 2026
Entrevistas de Comisión de Admisión	18 de mayo al 5 de junio de 2026
Evaluación y dictámenes	5 de junio a 10 de julio de 2026
Inscripción y alta de materias	10 a 17 de julio de 2025 de 2026
Curso propedéutico	Del 6 al 14 de agosto
Inducción al posgrado	5 de agosto (presencial)
	0
	7 de agosto (en línea)
Cursos de actualización en producción académica	31 de agosto al 26 de
	septiembre (modalidad
	asincrónica)

^{*}Recomendado para diagnosticar y mejorar competencias para la redacción académica. Consultar los detalles con la Coordinación del Programa Educativo.

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



Bienvenida al posgrado	10 de agosto de 2026
Inicio de ciclo escolar	17 de agosto de 2026

V. HORARIO Y DURACIÓN DEL POSGRADO

- Dependiendo la asignatura, las clases se concentran semanal o quincenalmente en miércoles y jueves en horarios previstos entre 17:00 y 21:00 h. Adicionalmente, los estudiantes deberán asistir a sesiones de tutoría, en el marco de las asignaturas de Seminario de Investigación Aplicada (SIA), a los
- eventos considerados prioritarios por la coordinación y a la semana de actividades intensivas al inicio del periodo académico que pueden ser en Puebla, León o Guadalajara.
- Duración. Cuatro años. Ruta sugerida disponible aquí

VI. BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS IBERO

Para cualquiera de los siguientes apoyos educativos, consultar términos y condiciones.

Apoyo IBERO

Es el apoyo educativo que comprenderá del 10 al 60%, que la Universidad brinda a aspirantes en los niveles licenciatura y posgrado. La asignación de este apoyo está a cargo del Comité del Programa Impulso y Becas, el cual analizan exhaustivamente la situación socioeconómica familiar y con base en eso se determina la resolución.

Conserva tu apoyo

Es el apoyo educativo que no podrá exceder el 50%. Se otorga únicamente a personas aspirantes y estudiantes que sean egresadas de algún programa académico de nivel superior de la Universidad que al concluir sus estudios se beneficiaban exclusivamente de algún apoyo educativo activo. De igual forma, aplica para estudiantes que deseen estudiar un segundo programa académico en la Universidad.

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



Beneficios IBERO

Son los apoyos educativos que comprenderán del 10% al 30% que la Universidad brinda a aspirantes y estudiantes del nivel licenciatura y posgrado.

Programa de Apoyo Solidario "Ignacio Ellacuría, S.J."

Con el objetivo de fortalecer los vínculos con universidades extranjeras hermanas, pertenecientes a la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y acorde al Plan Estratégico 2030, la IBERO Puebla ofrece apoyo solidario para nuestros programas de posgrado a PROFESORES y EGRESADOS de universidades de la AUSJAL.

Concurso académico

Son los apoyos educativos que comprenderán del 40 al 50%. Se otorga únicamente a aspirantes ganadores de cada uno de los concursos diseñados por cada departamento académico de la Universidad.

Para mayor información, conoce nuestras convocatorias en: https://www.iberopuebla.mx/programa-impulso-y-becas/posgrado

VII. COSTOS OTOÑO 2026

Costo del proceso de admisión: \$ 2,600.00 (cuota no reembolsable).

Costo de crédito: \$5.185.00

El anticipo de exhibiciones es de 2 créditos: (\$10,370.00)

*Todos los pagos pueden hacerse en línea o en la Caja de la Universidad

El costo de la colegiatura depende del número de créditos que inscriba y del costo del crédito.

Costo del Periodo = Total de créditos inscritos x Costo del crédito

Costo de la Colegiatura = Costo del Periodo ÷ 4

*Cuotas sujetas a cambio sin previo aviso.

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.

Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820



VIII. DATOS DE CONTACTO

Oficina de Atención a Posgrados

Teléfono directo: (222) 372 3027 posgrados@iberopuebla.mx

WA: (222) 599 1378 Oficina K-003

Coordinación Académica del Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad

Mtro. Zeus Rodrigo Manuel Moreno Cortés Teléfono (222) 3 72 30 00 ext. 12519 <u>zeusrodrigo.moreno@iberopuebla.mx</u>

H-230

Programa Impulso y Becas

Teléfonos: (222) 229 0700 o 372 3000 ext. 17310 impulso@iberopuebla.mx

Oficina B-009 K y J

www.iberopuebla.mx

NOTA IMPORTANTE: La Universidad Iberoamericana Puebla se reserva el derecho de cancelar la apertura de la generación y grupos, en caso de no contar con el mínimo de alumnos inscritos.